



Gobierno de la Provincia de Misiones
Ministerio de Hacienda y Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Dirección General de Rentas
www.misiones.gov.ar/DGR

San Martín 1754
N3300ABL - Posadas
Teléfono: (03752)
447573/74/75
Fax: (03752)-447573
dgr@misiones.gov.ar

POSADAS,

ANEXO IV - RESOLUCION GENERAL N° 035/02 -D.G.R.-

SOLICITUD DE EMISION DE CERTIFICADO DE NO RETENCION DEL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS TIPO "N" PARA LOS SUJETOS INCLUIDOS EN EL INCISO D) DEL ART. 4º DE LA RESOLUCION GENERAL N° 035/02 -D.G.R.-

Señor Director Provincial de Rentas:

Me dirijo a Ud. solicitando se expida constancia de mi/nuestra situación de contribuyente encuadrado en el inciso d) del artículo 4º de la Resolución General N° 035/02 -DGR.- (contribuyentes encuadrados en el art. 1º, inciso f), Decreto 27/94).

A tal efecto declaro bajo juramento que los datos consignados en esta nota son correctos y completos, y que he confeccionado esta declaración sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

a.- Apellido y Nombres o Denominación

Social.....

Domicilio Fiscal (Calle, N°, Localidad,

C.P.).....

.....

b- CUIT N° Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos - Contribuyente

Directo /

Convenio Multilateral - N°.....

c.- Descripción y código de actividad desarrollada según Nomenclador de Actividades R.G. N° 006/00 D.G.R. - R.G. (Comisión Arbitral) 72/99.....

Declaro bajo juramento que desarrollo exclusivamente las actividades indicadas en el inciso c) del artículo 4º de la R.G. N° 035/02 -D.G.R.-.....

.....
firma - aclaración.

ESPACIO RESERVADO PARA CERTIFICACION DE FIRMA.

CERTIFICADO DE NO RETENCION TIPO "N" PARA SUJETOS ENCUADRADOS EN EL INC. D) DEL ART. 4º R.G. N° 035/02 -D.G.R.-

CERTIFICO en mi carácter de funcionario de la Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Misiones que.....CUIT N° Ingresos Brutos Convenio Multilateral N°se halla encuadrado en el inciso d) del artículo 4º de la Resolución General N° 035/02 -D.G.R.- Se extiende la presente constancia para ser presentado ante los agentes de



Gobierno de la Provincia de Misiones
Ministerio de Hacienda y Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Dirección General de Rentas
www.misiones.gov.ar/DGR

San Martín 1754
N3300ABL - Posadas
Teléfono: (03752)
447573/74/75
Fax: (03752)-447573
dgr@misiones.gov.ar

retención designados por la citada Resolución General-----
